



**LA ESCUELA ES NUESTRA  
MEJOR ESCUELA**



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

# **Evaluación Interna**

## **Programas Sociales de la Ciudad de México**

---

**CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS**



## ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>II. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN INTERNA</b>	<b>5</b>
<b>III. OBJETIVO</b>	<b>5</b>
<b>IV. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA</b>	<b>5</b>
<b>V. EVALUACIÓN INTERNA 2022</b>	<b>6</b>
<b>V.1 MÓDULO DE INDICADORES DE RESULTADOS</b>	<b>6</b>
<b>1 Información de referencia</b>	<b>6</b>
1.1 Nombre del programa social	6
1.2 Unidades responsables	6
1.3 Año de Inicio del programa	6
1.4 Último Año de operación	6
1.5 Antecedentes del programa social	6
1.6 Objetivos	7
1.7 Descripción de las estrategias	7
1.8 Padrón de beneficiarios	9
<b>2. Información Presupuestal</b>	<b>9</b>
2.1 Clave presupuestal	9
2.2 Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2019, 2020 y 2021 por capítulo de gasto	9
2.3 Descripción detallada del presupuesto	9
<b>3. Análisis e indicadores</b>	<b>9</b>
3.1 Principales indicadores de la problemática pública que atiende el programa	9
3.2 Indicador de Fin	10
3.2.1 Nombre del Indicador	10
3.2.2 Descripción	10
3.2.3 Método de cálculo	10
3.2.4 Frecuencia de Medición	10
3.2.5 Sentido del Indicador	10
3.2.6 Línea Base	11
3.2.7 Año de línea Base	11
3.2.8 Resultado comparativo del indicador entre 2019, 2020 y 2021	11



3.3 Indicador de Propósito .....	11
3.3.1 Nombre del indicador.....	11
3.3.2 Descripción .....	12
3.3.3 Método de cálculo .....	12
3.3.4 Frecuencia de Medición.....	12
3.3.5 Sentido del Indicador .....	12
3.3.6 Línea Base .....	12
3.3.7 Año de línea base.....	12
3.3.8 Resultado .....	12
3.4 Metas físicas .....	13
3.4.1 Bienes y o servicios.....	13
3.4.2 Montos entregados.....	13
3.5 Análisis y evolución de la cobertura .....	15
3.5.1 Análisis del padrón de beneficiarios.....	16
a) Distribución por sexo .....	16
b) Distribución por tipo de beneficiarios.....	16
c) Distribución por territorio (Alcaldía) .....	16
d) Distribución por nivel de escolaridad .....	17
<b>V.2. MÓDULO DE ANÁLISIS CUALITATIVO .....</b>	<b>18</b>
1. Diagnóstico y planeación.....	18
2. Producción y entrega de resultados, bienes y/o servicios .....	19
3. Seguimiento y monitoreo de actividades .....	20
4. Resultados .....	20
<b>V.3 MÓDULO DE SATISFACCIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS .....</b>	<b>21</b>
<b>V.4 HALLAZGOS Y SUGERENCIAS DE MEJORA.....</b>	<b>25</b>
<b>ANEXO .....</b>	<b>26</b>



## I. INTRODUCCIÓN

La mejora de la infraestructura educativa ha sido un tema pendiente de muchas agendas gubernamentales, espacios en continuo uso y con poco o nulo mantenimiento hicieron un reto presupuestal y humano para atender la universalidad de las escuelas de la Ciudad, pero es gracias a este programa que el reto se convirtió en oportunidad no sólo de impactar directamente en el mejoramiento de las escuelas, sino de fortalecer el sistema democrático donde el eje de las decisiones para la mejora son los padres de familia.

Desde el año 2019 el Programa Social “La Escuela es nuestra- Mejor escuela” ha logrado incidir en el 100% de los planteles escolares, esto representa el éxito de una política pública implementada y además representa la sinergia del trabajo entre la comunidad escolar y el gobierno haciendo de ellas un espacio digno para la estancia de nuestros estudiantes.

Los Programas Sociales encabezados por este Gobierno reducen la desigualdad y ponen énfasis en que cualquier niña, niño y adolescente debe tener acceso a la mejor educación que se pueda impartir, con la “Escuela es Nuestra-Mejor Escuela” se busca atender las causas comunes del deterioro, por ello los componentes han evolucionado en atender cada uno de los componentes que son parte del devenir diario de las comunidades.

Desde el 2019 a la fecha este programa ha tenido un incremento presupuestal que se refleja en mayores acciones y mejores atenciones de los inmuebles educativos, se han fortalecido los instrumentos de participación como son las asambleas electivas y de rendición de cuentas, y se han generado procesos que garantizan una transparencia efectiva en los presupuestos y comprobaciones de gasto.

Con esta Evaluación Interna no sólo se da cumplimiento a la Ley, dejamos un legado para que las acciones llevadas a cabo incidan en el largo plazo de las comunidades escolares y con ello el Bienestar sea progresivo y el ejercicio de un derecho.

Cabe mencionar, que el día 06 de mayo de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México se da a conocer la Modificación a la Nomenclatura del Fideicomiso; “Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México” por “Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México” toda vez que el cambio de denominación fue aprobada por el Comité Técnico, con el objeto de dar un marco de alineación a la Política Social que ha emprendido el Gobierno de la Ciudad de México.



## II. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Con esta Evaluación Interna se pretende valorar la importancia de la puesta en marcha del Programa Social “La Escuela es Nuestra – Mejor Escuela” en los dos últimos años de operación, analizando los alcances que ha tenido sobre la infraestructura de los planteles escolares y la población beneficiaria, y al mismo tiempo transparentado los recursos económicos utilizados a lo largo de su operación. En los años de pandemia por COVID 19, se conservó el apoyo del programa permitiendo que muchas escuelas recibieran mantenimiento menor y que eso permitiera para los alumnos contar con mejores instalaciones educativas para su regreso a clases.

## III. OBJETIVO

El objetivo de la Evaluación Interna 2022, es realizar un análisis mediante una metodología de investigación que integre la información de distintas fuentes generadas por las áreas internas responsables del Programa Social “La Escuela es Nuestra – Mejor Escuela” del Fideicomiso Bienestar Educativo, a fin de contar con las herramientas necesarias para analizar los datos obtenidos durante la operación del programa, que además incluya distintas visiones o perspectivas de las personas que participan en la operación del programa, con la finalidad de valorar el grado de cumplimiento de metas, logros y objetivos para generar propuestas encaminadas al fortalecimiento y retroalimentación de resultados.

## IV. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Dentro de la metodología estadística aplicada a los datos cuantitativos se consideró para el primer módulo las mediciones más relevantes establecidas por los instrumentos programáticos; como las vinculadas al presupuesto, las metas, la cobertura o los indicadores de fin y propósito, entre otras. En el segundo módulo, se generó información cualitativa sobre aspectos clave del programa, tales como el proceso de planeación, el diagnóstico, la operación y los resultados de la intervención. El tercer módulo de la evaluación interna aporta información sobre la satisfacción de personas beneficiarias del programa y el grado de bienestar de los hogares, en términos de ingreso o de contribución a la resolución de problemas necesidades o carencias. En el cuarto y último módulo se podrán observar los hallazgos y las sugerencias de mejora al programa.



## V. EVALUACIÓN INTERNA 2022

### V.1 MÓDULO DE INDICADORES DE RESULTADOS

#### 1 Información de referencia

##### 1.1 Nombre del programa social

Programa de Apoyo para Mantenimiento Menor a Escuelas Públicas de Educación Básica de la Ciudad de México, “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”

##### 1.2 Unidades responsables

La Entidad Responsable es el Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, y las unidades administrativas involucradas en la operación del programa social y unidades de apoyo técnico operativo son la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad, Subdirección Zona Norte, Subdirección Zona Sur, Jefatura de Unidad Departamental de Enlace Institucional, Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento y Reportes, Líder Coordinador de Proyectos de Zona Norte “A”, Líder Coordinador de Proyectos de Zona Norte “B”, Líder Coordinador de Proyectos de Zona Sur “A”, Líder Coordinador de Proyectos de Zona Sur “B”, todas pertenecientes al Fideicomiso .

##### 1.3 Año de Inicio del programa

Enero 2019.

##### 1.4 Último Año de operación

El programa social continúa en operación.

##### 1.5 Antecedentes del programa social

El Fideicomiso Bienestar Educativo tiene como misión; otorgar estímulos económicos, en especie y apoyos educativos a todos los estudiantes de las escuelas públicas de la Ciudad de México, fortaleciendo la equidad y contribuyendo con justicia a la formación integral de las y los estudiantes, evitando la deserción escolar en todos sus niveles a través de los Programas Sociales encomendados por el Gobierno de la Ciudad de México, garantizando así la consecución de uno de los derechos humanos básicos, la educación, proporcionando paralelamente, cobertura contra accidentes a los alumnos y docentes, se crea el Programa de Apoyo para Mantenimiento Menor a Escuelas Públicas de Educación Básica, “Mejor Escuela”, mismo que se aplicó por primera vez en 2019 para el mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa a los inmuebles públicos en los que se imparte la Educación Básica en la Ciudad de México a través del mantenimiento menor de sus instalaciones y mobiliario.

El Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México reconoce como uno de los principales problemas que presentan los planteles educativos de nivel básico en la Ciudad de México, la carencia de mantenimiento programado, lo que ha provocado el deterioro de



los inmuebles que repercute en la calidad de la prestación del servicio educativo y en colaboración con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, pretende que el programa “Mejor Escuela” brinde a la población estudiantil de escuelas públicas, de nivel básico acceso a servicios de educación de calidad a través de condiciones de igualdad, entendiendo que son necesarios mecanismos institucionales que permitan conocer y atender con pertinencia las necesidades de infraestructura.

Hasta el año 2018, no existía un programa local que atendiera de manera general, equitativa y programada, el mantenimiento a la Infraestructura Física Educativa (INFE) de los planteles educativos de educación básica de la Ciudad de México. El 06 de enero del 2019, como parte del compromiso para mejorar el nivel educativo y las condiciones en instalaciones de las escuelas en la Ciudad de México, la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, presentó el Programa Estratégico de Mejora para la Educación. La Jefa de Gobierno detalló el inicio del programa “Mejor Escuela” el cual busca trabajar de manera cercana y conjunta con padres de familia, a través de asambleas y comités. La Dra. Claudia Sheinbaum Pardo explicó que en este programa se entregan recursos para atender reparaciones menores como impermeabilización, mejora de baños o aulas de cada escuela.

El 06 de agosto de 2021, el Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, COPLADE, celebró la Onceava Sesión Extraordinaria 2021, en la cual mediante acuerdo COPLADE/SE/XI/06/2021, aprobó la modificación a la nomenclatura del programa de “Mejor Escuela-La Escuela es Nuestra” a “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”.

Actualmente, “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela” es un programa del Gobierno de la Ciudad de México que, busca atender las causas comunes que han debilitado la calidad de los servicios en los planteles de educación básica en la Ciudad, tales como, la antigüedad de las construcciones de los inmuebles que hoy cumplen la función de planteles educativos, y la falta de programas de mantenimientos preventivos y correctivos.

## **1.6 Objetivos**

A corto y mediano plazo la meta a cubrir durante el Ejercicio Fiscal 2021 por “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela” es hasta aproximadamente 2 mil 798 inmuebles de Educación Básica Pública de la Ciudad de México.

A largo plazo el programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela” contribuye a la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, tal como lo indica el artículo 3ro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

## **1.7 Descripción de las estrategias**

Estas estrategias se aplican de acuerdo con las Reglas de Operación del Programa Social.



- a) Difundir el programa social en cada escuela de educación básica pública de la Ciudad de México. Conforme al cronograma acordado con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM).
- b) Registrar las solicitudes de inscripción al programa y determinar los montos de cada inmueble de educación básica pública de la Ciudad de México.
- c) Fomentar la participación y colaboración de la Comunidad Escolar en la toma de decisiones, ejecución y vigilancia del mantenimiento menor de los inmuebles educativos en conjunto con el supervisor de trabajos.
- d) Entregar el apoyo económico correspondiente a los representantes de gestión de cada escuela de educación básica de la Ciudad de México, previa firma del Convenio de Colaboración, entre los integrantes del Comité de Ejecución y el Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México.
- e) Aplicar la totalidad del recurso económico en uno o más de los siguientes componentes:
- Mantenimiento y conservación general: Pisos antiderrapantes, impermeabilizante, aplanados y repellados en muros, pintura, plafones, carpintería, instalaciones especiales (gas), cancelería (puertas y ventanas), rehabilitación de instalaciones eléctricas, habilitación y/o adecuación de áreas destinadas a docentes y alumnos, estructurado UTP (internet y telefonía) y COAXIAL para televisión educativa.
  - Servicios Sanitarios: Rehabilitación a instalaciones hidráulicas, rehabilitación de instalaciones sanitarias, suministro y colocación de muebles sanitarios.
  - Mobiliario y Equipo: Escritorios, mesas, sillas, pupitres, pizarrones, pintarrones, botes de basura, extintores y libreros.
  - Accesibilidad: Adecuación de elementos de accesibilidad y adaptación de espacios para permitir el libre tránsito, con estricto apego a las normas y visto bueno de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM).
  - Rehabilitación y equipamiento de Talleres: Adecuación y/o equipamiento de cocina, comedor y/o laboratorio.
- f) Vigilar la aplicación de los recursos conforme al Convenio de Colaboración, destacando que todos los trabajos y adquisiciones deberán apegarse a la normatividad emitida por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias que podrá consultarse en la página de internet, en el siguiente link:

[http://www3.contraloriadf.gob.mx/prontuario/index.php/normativas/Template/ver\\_mas/68995/47/1/0](http://www3.contraloriadf.gob.mx/prontuario/index.php/normativas/Template/ver_mas/68995/47/1/0)





## 1.8 Padrón de beneficiarios

El padrón de beneficiarios del Programa de Apoyo para Mantenimiento Menor a Escuelas Públicas de Educación Básica de la Ciudad de México, “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela” se encuentra disponible en el portal del Fideicomiso Bienestar Educativo y puede ser consultado mediante el siguiente link:

[padron-de-beneficiarios-mejor-escuela-2021.pdf \(cdmx.gob.mx\)](http://padron-de-beneficiarios-mejor-escuela-2021.pdf(cdmx.gob.mx))

## 2. Información Presupuestal

### 2.1 Clave presupuestal

251231S026-111110-44121177

### 2.2 Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2019, 2020 y 2021 por capítulo de gasto

El presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, originalmente fue de 232 millones 500 mil pesos destinados a la entrega de apoyos económicos a 2,441 planteles de educación pública, en coordinación con la Secretaria de Educación Pública, Autoridades de la Administración Pública de la Ciudad de México y padres de familia de las escuelas intervenidas.

Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2018-2022 por capítulo de gasto							
Capítulo de Gasto	2019		2020		2021		Ejercido
	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	
1000	-	-	-	-	-	-	-
2000	-	-	-	-	-	-	-
3000	-	-	-	-	-	-	-
4000	\$232,500,000.00	\$282,270,373.97	\$232,500,000.00	\$231,209,464.08	\$232,500,000.00	\$232,500,000.00	\$232,500,000.00
5000	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$232,500,000.00</b>	<b>\$282,270,373.97</b>	<b>\$232,500,000.00</b>	<b>\$231,209,464.08</b>	<b>\$232,500,000.00</b>	<b>\$232,500,000.00</b>	<b>\$232,500,000.00</b>

### 2.3 Descripción detallada del presupuesto

Durante el ejercicio Fiscal 2021 el programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”, obtuvo un presupuesto de \$232, 500, 000.00 mismo que se pago a la empresa dispersora ocupándose el total del presupuesto, cabe mencionar que no hubo modificaciones en el mismo.

## 3. Análisis e indicadores

### 3.1 Principales indicadores de la problemática pública que atiende el programa

Por ser un programa social que se aplica de forma directa en los inmuebles escolares de la Ciudad de México, fomentando con ello mejores condiciones para que los alumnos asistan a los centros escolares, el principal indicador es:

Generar las condiciones, mediante la entrega de un apoyo económico a las escuelas públicas de educación básica de la ciudad de México que se encuentran en aproximadamente 2 mil 798 inmuebles, cuyas comunidades escolares sean beneficiarias del programa social, cuenten con recursos financieros que les permita fortalecer su autonomía de gestión que incida en el mejoramiento de la infraestructura por medio del mantenimiento menor y el equipamiento de estas.



### 3.2 Indicador de Fin

#### 3.2.1 Nombre del Indicador

Inmuebles beneficiados con los trabajos de mantenimiento menor y/o equipamiento en el 2021 con respecto a los inmuebles programados a beneficiar en el 2021.

#### 3.2.2 Descripción

Generar las condiciones, mediante la entrega de un apoyo económico a las escuelas públicas de educación básica de la ciudad de México que se encuentran en aproximadamente 2 mil 798 inmuebles, cuyas comunidades escolares sean beneficiarias del programa social, cuenten con recursos financieros que les permita fortalecer su autonomía de gestión que incida en el mejoramiento de la infraestructura por medio del mantenimiento menor y el equipamiento de estas.

#### 3.2.3 Método de cálculo

$(\text{Inmuebles Beneficiados en 2021}) / (\text{Inmuebles Programados en 2021}) * 100$

#### 3.2.4 Frecuencia de Medición

Anual

#### 3.2.5 Sentido del Indicador

Positivo Ascendente

Nivel del objetivo	FIN
Nombre del Indicador	Inmuebles beneficiados con trabajos de mantenimiento menor y/o equipamiento en el 2021 con respecto a los inmuebles programados a beneficiar en el 2021
Descripción	Generar las condiciones, mediante la entrega de un apoyo económico a escuelas públicas de educación básica de la Ciudad de México, que se encuentran en aproximadamente 2 mil 798 inmuebles, cuyas comunidades escolares sean beneficiadas del programa social, cuenten con recursos financieros que les permita fortalecer su autonomía de gestión que incida en el mejoramiento de la infraestructura por medio del mantenimiento menor y el equipamiento de estas.
Método de Cálculo	$(\text{Inmuebles beneficiados en 2021}) / (\text{Inmuebles programados en 2021}) * 100$ en % 87.24
Frecuencia de Medición	Anual
Sentido del Indicador	Positivo-Ascendente



### 3.2.6 Línea Base

2,798 (Edificios de escuelas públicas).

### 3.2.7 Año de línea Base

2020.

### 3.2.8 Resultado comparativo del indicador entre 2019, 2020 y 2021

	2019	2020	2021
<b>Nombre del Indicador</b>	Inmuebles beneficiados con trabajos de mantenimiento menor y/o equipamiento en el 2019 con respecto a los inmuebles programados a beneficiar en el 2019.	Inmuebles beneficiados con trabajos de mantenimiento menor y/o equipamiento en el 2020 con respecto a los inmuebles programados a beneficiar en el 2020.	Inmuebles beneficiados con trabajos de mantenimiento menor y/o equipamiento en el 2021 con respecto a los inmuebles programados a beneficiar en el 2021.
<b>Fórmula</b>	$(\text{Inmuebles beneficiados en 2019}) / (\text{Inmuebles programados en 2019}) * 100$	$(\text{Inmuebles beneficiados en 2020}) / (\text{Inmuebles programados en 2020}) * 100$	$(\text{Inmuebles beneficiados en 2021}) / (\text{Inmuebles programados en 2021}) * 100$
<b>Resultado</b>	96 %	60 %	87.24 %

## 3.3 Indicador de Propósito

Nivel del Objetivo	Propósito	
<b>Nombre del Indicador</b>	Estudiantes que cambiaron la percepción de las condiciones físicas de sus escuelas respecto de la totalidad de estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2020-2021.	
<b>Descripción</b>	Los estudiantes de las escuelas públicas de nivel básico de la ciudad de México mejoraron la percepción de las condiciones físicas de su escuela y esto les permite recibir servicios educativos de calidad.	
<b>Método de Cálculo</b>	$(\text{Estudiantes que cambiaron la percepción de las condiciones físicas de su escuela en 2021}) / (\text{Total de estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2020-2021}) * 100$	% 78%
<b>Frecuencia de Medición</b>	Anual	
<b>Sentido del Indicador</b>	Positivo-Ascendente	

### 3.3.1 Nombre del indicador

Estudiantes que cambiaron la percepción de las condiciones físicas de sus escuelas respecto de la totalidad de estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2020-2021



### 3.3.2 Descripción

Los estudiantes de las escuelas públicas de nivel básico de la ciudad de México mejoraron la percepción de las condiciones físicas de su escuela y esto les permite recibir servicios educativos de calidad.

### 3.3.3 Método de cálculo

(Estudiantes que cambiaron la percepción de las condiciones físicas de su escuela en 2021) / (Total de estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2020-2021) \* 100

### 3.3.4 Frecuencia de Medición

Anual

### 3.3.5 Sentido del Indicador

Positivo Ascendente

### 3.3.6 Línea Base

2,798 (Edificios de escuelas de educación básica).

### 3.3.7 Año de línea base

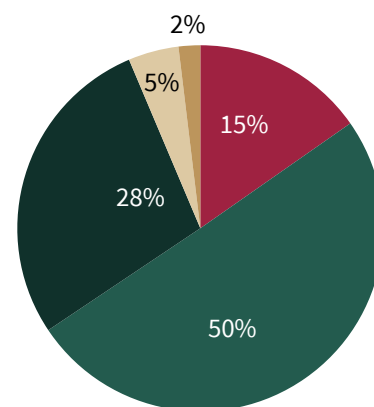
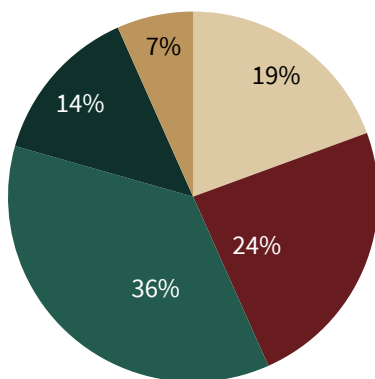
2020

### 3.3.8 Resultado

Comparativo del indicador entre 2019, 2020 y 2021.

¿Cuál es la percepción que tenías sobre las condiciones de la escuela antes de la aplicación del Programa “La Escuela es Nuestra - Mejor Escuela”?

¿Cuál es la percepción que tienes sobre las condiciones de la escuela después de la aplicación del Programa “La Escuela es Nuestra - Mejor Escuela”?



■ Muy Buena ■ Buena ■ Regular ■ Mala ■ Muy Mala

■ Muy buena ■ Buena ■ Regular ■ Mala ■ Muy mala



En la gráfica podemos observar como disminuyen las percepciones de Mala y Muy mala, sobre las condiciones que guarda la escuela antes de la aplicación del recurso, aún cuando hay una disminución del 4% entre las escuelas que notaban que su escuela estaba en Muy buenas condiciones, la combinación entre Buena y Regular tiene un aumento del 18%.

### 3.4 Metas físicas

En este apartado veremos la evolución, alcances e impacto que ha tenido el programa en los planteles educativos del nivel básico establecidos como meta, así como el apoyo de cobertura de la población objetivo beneficiaria.

#### 3.4.1 Bienes y o servicios

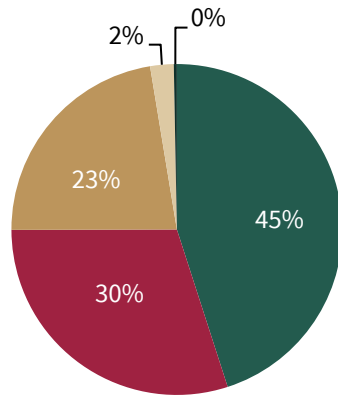
2019	2020	2021
Durante el Ejercicio Fiscal 2019, la meta fue otorgar aproximadamente 2 mil 798 apoyos económicos al mismo número de planteles educativos de nivel básico: preescolar, primaria, secundaria y centros de atención múltiple para mantenimiento menor de los inmuebles, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.	Para el Ejercicio Fiscal 2020, la meta fue otorgar hasta aproximadamente 2 mil 798 apoyos económicos al mismo número de inmuebles educativos de nivel básico: preescolar, primaria, secundaria, centros de atención múltiple y escuelas de educación especial para mantenimiento menor de los inmuebles, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.	Para el Ejercicio Fiscal 2021, la meta fue otorgar hasta aproximadamente 2 mil 798 apoyos económicos al mismo número de inmuebles educativos de nivel básico: preescolar, primaria, secundaria, centros de atención múltiple y escuelas de educación especial para mantenimiento menor de los inmuebles, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.
En el 2019 la meta de cobertura de población objetivo fue de hasta aproximadamente a 1 millón 387 mil 216 estudiantes de Educación Básica Pública de la Ciudad de México, de acuerdo a la matrícula de alumnos inscritos en los Ciclos Escolares 2018-2019 y 2019- 2020.	En el 2020 la meta de cobertura de población objetivo previó alcanzar una cobertura de hasta aproximadamente a 1 millón 387 mil 216 estudiantes de Educación Básica Pública de la Ciudad de México, de acuerdo a la matrícula de alumnos inscritos en los Ciclos Escolares 2019-2020 y 2020-2021.	En el 2021 meta de cobertura de población objetivo previó alcanzar una cobertura de hasta aproximadamente a 1 millón 188 mil 237 estudiantes de Educación Básica Pública de la Ciudad de México, de acuerdo a la matrícula de alumnos inscritos en los Ciclos Escolares 2020-2021 y 2021-2022.

#### 3.4.2 Montos entregados

El programa “La Escuela es Nuestra – Mejor Escuela”, opera desde el año 2019, mediante la formación de un Comité de Vigilancia y un Comité de Ejecución en cada edificio, cabe mencionar que cuando más de una escuela comparten el mismo plantel educativo, los comités se integran con padres de familia de ambas escuelas a quienes se les asigna el presupuesto a invertir, en los tres años de operación los gastos se han aplicado en los siguientes rubros.

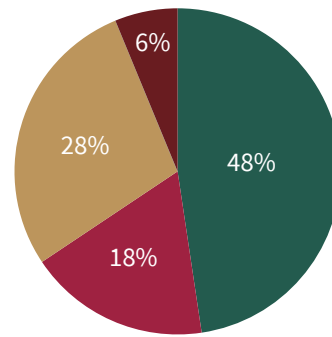


### 2019



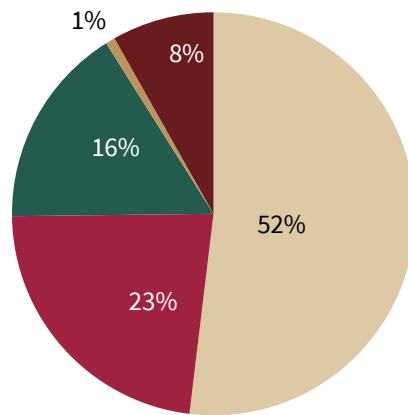
- Condiciones generales de mantenimiento
- Servicios Sanitarios
- Mobiliario y Equipo
- Accesibilidad
- Adecuaciones de Talleres, cocinas y Laboratorios

### 2020



- Condiciones generales de mantenimiento
- Servicios Sanitarios
- Mobiliario y Equipo
- Adecuaciones de Talleres, cocinas y Laboratorios

### 2021



- Condiciones generales de mantenimiento
- Servicios Sanitarios
- Mobiliario y Equipo
- Accesibilidad
- Adecuaciones de Talleres, cocinas y Laboratorios



### 3.5 Análisis y evolución de la cobertura

	2019	2020	2021
<b>Población Beneficiada en las ROP</b>	Para el año 2019 se estableció una meta de hasta aproximadamente 1 millón 387 mil 216 estudiantes de Educación Básica Pública de la Ciudad de México.	En el 2020 la meta de cobertura de población objetivo previó alcanzar una cobertura de hasta aproximadamente 1 millón 387 mil 216 estudiantes de Educación Básica Pública de la Ciudad de México.	En el 2021 meta de cobertura de población objetivo previó alcanzar una cobertura de hasta aproximadamente 1 millón 188 mil 237 estudiantes de Educación Básica Pública de la Ciudad de México.
<b>Cobertura efectiva</b>	1,376,391	738,800	1,085,750
<b>Porcentaje</b>	99 %	53 %	91 %

	2019	2020	2021
<b>Apoyos Económicos establecidos en las ROP</b>	Durante el Ejercicio Fiscal 2019, la meta fue otorgar aproximadamente 2 mil 798 apoyos económicos al mismo número de planteles educativos de nivel básico: preescolar, primaria, secundaria y centros de atención múltiple para mantenimiento menor de los inmuebles, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.	Para el Ejercicio Fiscal 2020, la meta fue otorgar hasta aproximadamente 2 mil 798 apoyos económicos al mismo número de inmuebles educativos de nivel básico: preescolar, primaria, secundaria, centros de atención múltiple y escuelas de educación especial para mantenimiento menor de los inmuebles, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.	Para el Ejercicio Fiscal 2021, la meta fue otorgar hasta aproximadamente 2 mil 798 apoyos económicos al mismo número de inmuebles educativos de nivel básico: preescolar, primaria, secundaria, centros de atención múltiple y escuelas de educación especial para mantenimiento menor de los inmuebles, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.
<b>Cobertura efectiva</b>	2,696	2,010	2,441
<b>Porcentaje</b>	96 %	71 %	87 %



### 3.5.1 Análisis del padrón de beneficiarios

#### a) Distribución por sexo

NO APLICA

#### b) Distribución por tipo de beneficiarios

100% de Beneficiarios directos.

#### c) Distribución por territorio (Alcaldía)

Durante la implementación del el Programa Social “Mejor Escuela – La Escuela es Nuestra” en 2021 se benefició a 2 mil 441, planteles educativos, en la siguiente tabla podemos observar el resultado de la operación del Programa, en ella los inmuebles beneficiados por alcaldía, así como los alumnos que vieron modificarse las condiciones de sus planteles.

ALCALDÍA	N° APOYOS	INMUEBLES	MATRÍCULA
ÁLVARO OBREGÓN	143	140	58,765
AZCAPOTZALCO	152	147	44,084
BENITO JUÁREZ	110	104	27,934
COYOACÁN	158	156	56,726
CUAJIMALPA DE MORELOS	51	51	29,897
CUAUHTÉMOC	204	200	54,224
GUSTAVO A. MADERO	338	332	152,475
IZTACALCO	138	135	51,966
IZTAPALAPA	458	455	250,036
MAGDALENA CONTRERAS	74	72	33,200
MIGUEL HIDALGO	115	115	36,360
MILPA ALTA	48	48	28,105
TLÁHUAC	97	93	64,060
TLALPAN	148	147	83,044
VENUSTIANO CARRANZA	153	148	51,003
XOCHIMILCO	99	98	63,871
<b>Totales</b>	<b>2,486</b>	<b>2,441</b>	<b>1,085,750</b>

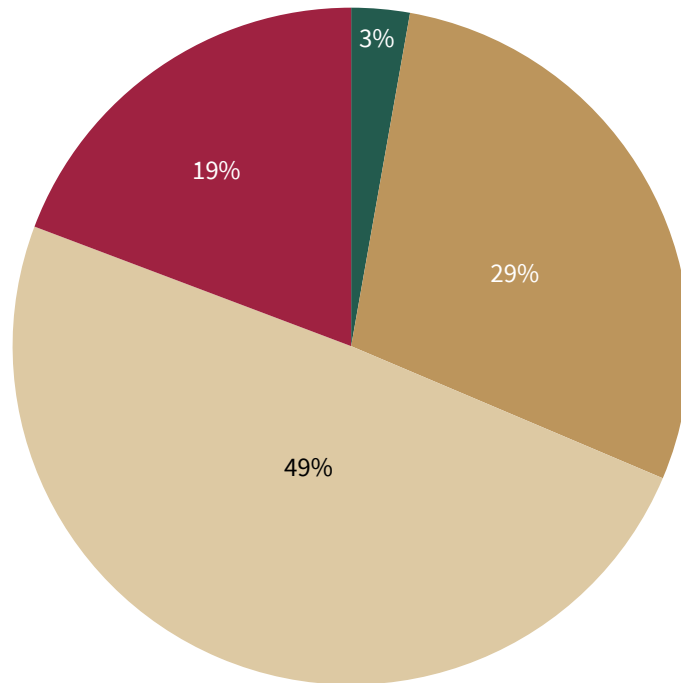




### d) Distribución por nivel de escolaridad

En 2021 esta fue la cantidad de inmuebles beneficiados desde la vista del nivel educativo.

MATRÍCULA BENEFICIADA POR NIVEL EDUCATIVO 2021		
NIVEL	Inmuebles	Matrícula
ESPECIAL-CAM	68	8,180
PREESCOLAR	698	131,304
PRIMARIA	1,205	588,333
SECUNDARIA	470	857,933
<b>Suma total</b>	<b>2,441</b>	<b>1,085,750</b>



■ ESPECIAL - CAM   ■ PREESCOLAR   ■ PRIMARIA   ■ SECUNDARIA



## V.2. MÓDULO DE ANÁLISIS CUALITATIVO

El presente módulo busca generar información sobre las percepciones, visiones y propuestas de servidores públicos vinculados al programa, en aspectos clave de su diseño, operación y resultados.

Para ello tuvimos una reunión con servidores del personal directivo, operativo y de evaluación seguimiento y monitores, con ello fuimos construyendo, con base a las interrogantes propuestas, se vertieron ideas en cuanto a las formas de poder mejorar la operación del programa.

### 1. Diagnóstico y planeación

- El Programa Social “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela” atiende el problema del deterioro de la infraestructura física y la falta de renovación del equipamiento de los inmuebles educativos de Educación Básica Pública de la Ciudad de México, necesarios para un adecuado funcionamiento, que contribuya a garantizar el derecho a la educación, a través del acceso a servicios de educación de calidad a aproximadamente 1 millón 188 mil 237 estudiantes inscritos en los Ciclos Escolares 2020- 2021 y 2021-2022 que estudian en aproximadamente 2 mil 798 inmuebles educativos en condiciones de igualdad, de acuerdo a cifras de la Secretaría de Educación Pública.
- En México, el máximo logro educativo se asume como una función de la mejora constante de los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos.
- Las visitas constantes de los 200 Servidores de la Ciudad. Educación, quienes asisten a los planteles educativos, permiten monitorear las acciones que realizan los Comités Escolares de Ejecución y Vigilancia.
- El Fideicomiso Bienestar Educativo, recibe y aprueba que los presupuestos de gastos estén dentro de los rangos de aplicación, con la finalidad de no subvalorar las acciones ni exceder presupuestos.
- En la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad, se lleva un archivo de cada Plantel Escolar, así como de cada una de las actividades y acciones que se llevan a cabo para el seguimiento y evaluación.
- Los padres de familia y alumnos también están al pendiente de la forma en que se aplica en recurso, finalizando con la rendición de cuentas de los Comités de Ejecución y Vigilancia.
- Mejora la orientación hacia los padres de familia en los recursos que se van a otorgar de acuerdo a las reglas del programa y la aplicación de los mismos, ya que al pensar que es un recurso único y limitado, no se aplica de la mejor manera, en el beneficio de la comunidad escolar.



## 2. Producción y entrega de resultados, bienes y/o servicios

- Cada año son publicadas las Reglas de Operación, en las cuales se puntualizan los requisitos de inscripción al programa y se publica la convocatoria. El programa de mantenimiento menor otorga recurso económico a todas las escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México que estén operando en su domicilio oficial; se divide en dos etapas denominadas fase 1 (enero a julio) y fase 2 (agosto a diciembre).
- Existe una fórmula para calcular el monto otorgado, la cual está conformada por un monto base, la suma de apoyo otorgado por alumno inscrito y la suma de del apoyo otorgado por aula. Para el proceso de incorporación:
  - Registro por centro de trabajo que se realiza a través de la pagina web del Fideicomiso Bienestar Educativo.
  - Asamblea de padres de familia para la elección de los trabajos a realizar y conformación de comités de Vigilancia y Ejecución; por centro de trabajo.
  - Se realiza la integración de los comités y se elije a los representantes de gestión del comité de ejecución.
  - Se integra un primer expediente que contempla los formatos anteriores más los documentos de los gestores.
  - Al concluir con estos pasos los planteles son incorporados como beneficiarios y se envía un correo electrónico donde se confirma su inscripción.
- La publicación de las reglas de operación, convocatorias, aviso de manera presencial a todos los directivos de los planteles, pega de carteles, entrega de trípticos, redes sociales, diario de mayor circulación, mesas de trabajo con las autoridades educativas.
- Las rendiciones de cuentas por parte de los comités es clave para la difusión de las acciones y resultado; a través de esta actividad los comités de ejecución y vigilancia hacen publico todo el proceso a fin de transparentar el uso del recurso otorgado.
- En el 2019 la aceptación fue alta, sin embargo la situación mundial del 2020 (Pandemia COVID-19) disminuyo, pero en el 2021 la experiencia, de directivos, padres de familia y facilitadores, por el buen aprovechamiento del programa se ha notado en cada uno los planteles, aumentando considerablemente la participación.
- Al llevar a cabo las asambleas con padres de familia para la elección de componentes y la elección de integrantes de los comités, se implementa el mecanismo de participación democrática y de participación ciudadana, siendo este un mecanismo fundamental para todo el proceso.



### 3. Seguimiento y monitoreo de actividades

- Al inicio del programa nos enfrentamos con algunos retos, tales como la calidad de los materiales que se implementan en los trabajos, el mobiliario que se adquiere, entre otras cosas. La implementación de catálogos normados por la autoridad educativa ayuda en gran medida, dando con esto seguridad y funcionalidad a las acciones realizadas en los planteles. Al efectuar mesas de trabajo y estableciendo una comunicación constante con la autoridad educativa ha favorecido la ejecución del programa.
- Algunos imprevistos se fueron resolviendo con la constante comunicación entre los padres de familia, autoridades escolares y los equipos de trabajo.
- Se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa, a través de una plataforma de llenado día a día en tiempo real, en donde sólo se permita subir información desde el móvil de los facilitadores.

### 4. Resultados

- Dar un seguimiento cercano a la operación del Programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”, ha permitido que el Fideicomiso pueda resolver algunos problemas de aplicación y operación, así como dar pronta solución a casos particulares que deben resolverse de manera direccionada.
- Existe un alto deterioro en los planteles educativos de nivel básico en la Ciudad de México debido a la carencia de mantenimiento programado, lo que ha provocado el desperfecto en los inmuebles que repercute en la calidad de la prestación del servicio educativo, la estrategia es atender por prioridad las necesidades de las escuelas en función de las actividades educativas que desarrollan los estudiantes y así tengan acceso a servicios de educación de calidad.
- Por las dimensiones de la población a atender 2,798 planteles de educación básica en la Ciudad de México, es necesario usar métodos estadísticos para el muestreo y la aplicación de cuestionarios y encuestas que sean validas y representativas, el uso de la tecnología y las redes de comunicación son importantes, pero también deben usarse la entrevista directa y la atención personalizada en muchas ocasiones para crear un espectro más amplio de atención.
- Lograr la mejora constante de la infraestructura, los materiales y métodos educativos, la organización escolar, será sin duda una meta difícil, pero alcanzable.
- Se deben realizar correcciones en el indicador a nivel propósito ya que el resultado sobre la percepción de los beneficiarios solo refleja la opinión de la muestra tomada para la encuesta y no del total de la población beneficiada como lo hace ver la actual redacción del indicador.

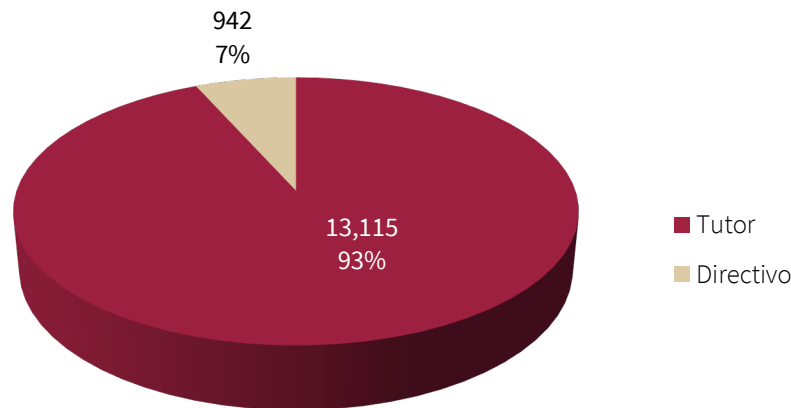


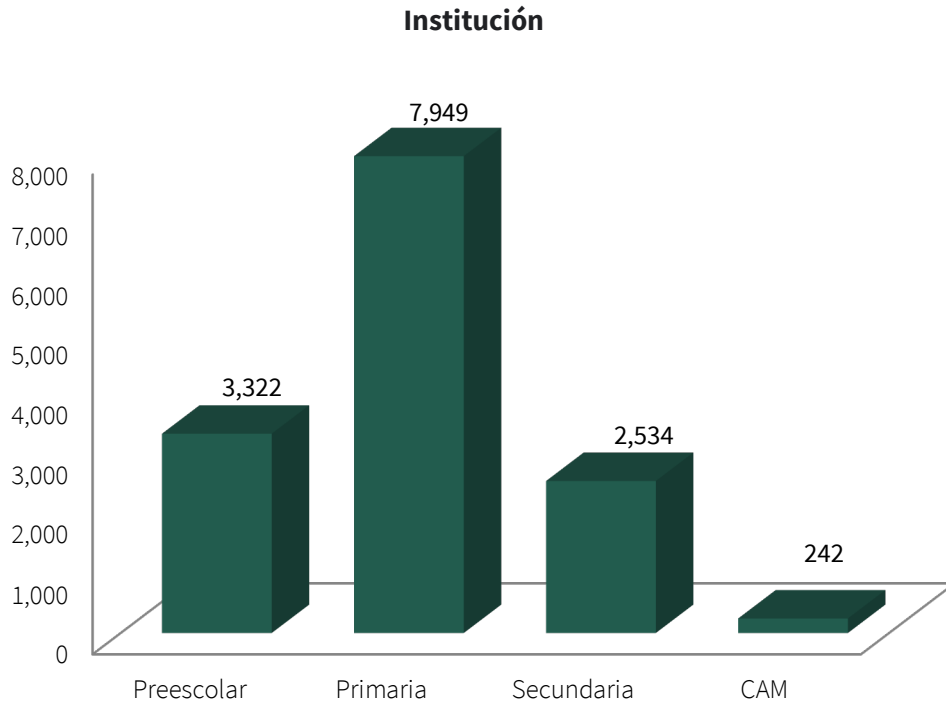
### V.3 MÓDULO DE SATISFACCIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS

El Programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”, se vio limitada en la evaluación y seguimiento por la Pandemia SAR-Cov 2 (COVID 19), el distanciamiento social y las medidas precautorias nos hicieron ajustar, como a toda la población, algunos aspectos al trabajo a distancia, como lo fueron las asambleas de padres de familia en la primera etapa del año (febrero-junio), la responsabilidad y el cuidado de la población permitió que en la Ciudad de México a finales de Marzo estas medidas fueran disminuyendo, lo que nos permitió en la segunda etapa del programa (septiembre-diciembre), realizar asambleas presenciales, aun cuando estas fueron con las medidas de aforo y seguridad establecidas por la Secretaria de Salud Publica. Los trabajos de mantenimiento y las dispersiones de los recursos se hicieron de acuerdo a lo planificado obteniendo, como se mencionó anteriormente una avance del 91%, de acuerdo a la meta establecida.

Para establecer los niveles de satisfacción se realizo una encuesta mediante un formulario de Google que se envió a 18, 500 usuarios beneficiarios, de los cuales contestaron 14,057, obteniendo los siguientes resultados.

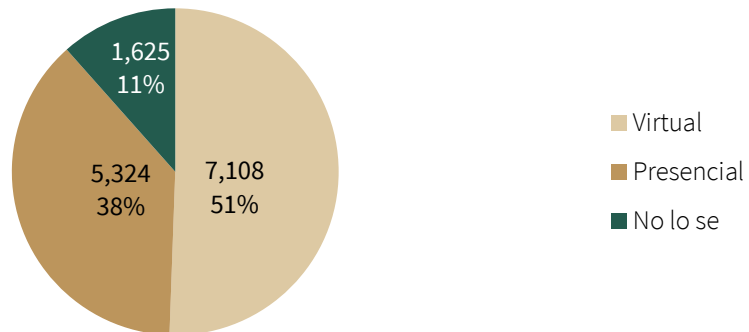
**Tipo de Beneficiario**





Integrar a cada uno de los actores que intervienen en los procesos educativos es importante para el Fideicomiso Bienestar Educativo, por ello la participación de los tutores y los directivos es importante en la mejora de las escuelas que plantea el programa “La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela”.

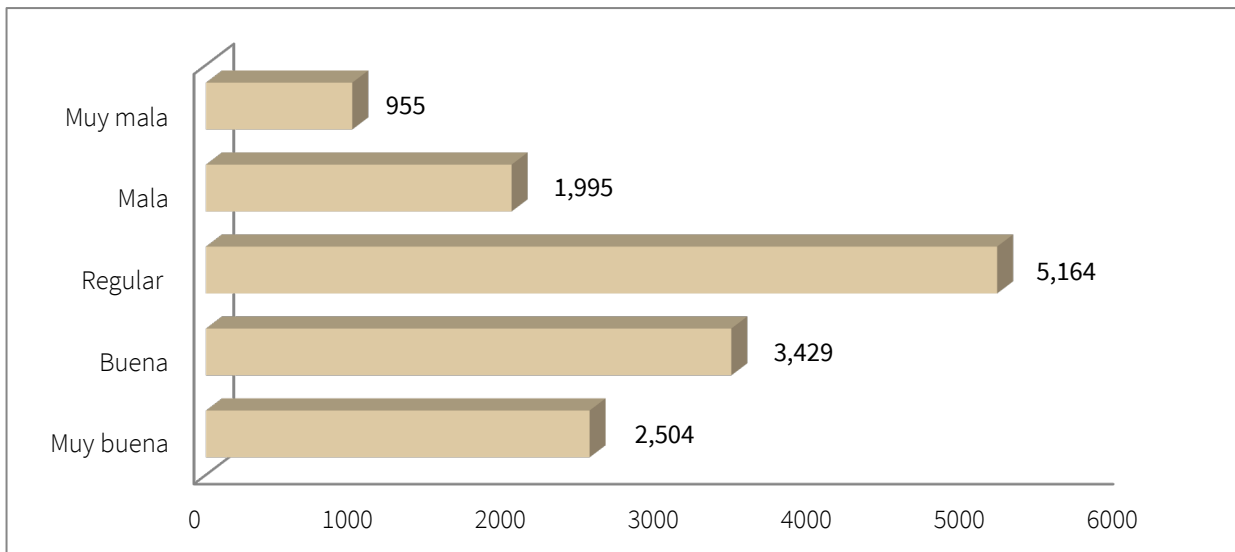
¿La asamblea del Programa Social “La Escuela es Nuestra -Mejor Escuela”, de su plantel se realizó de forma....?



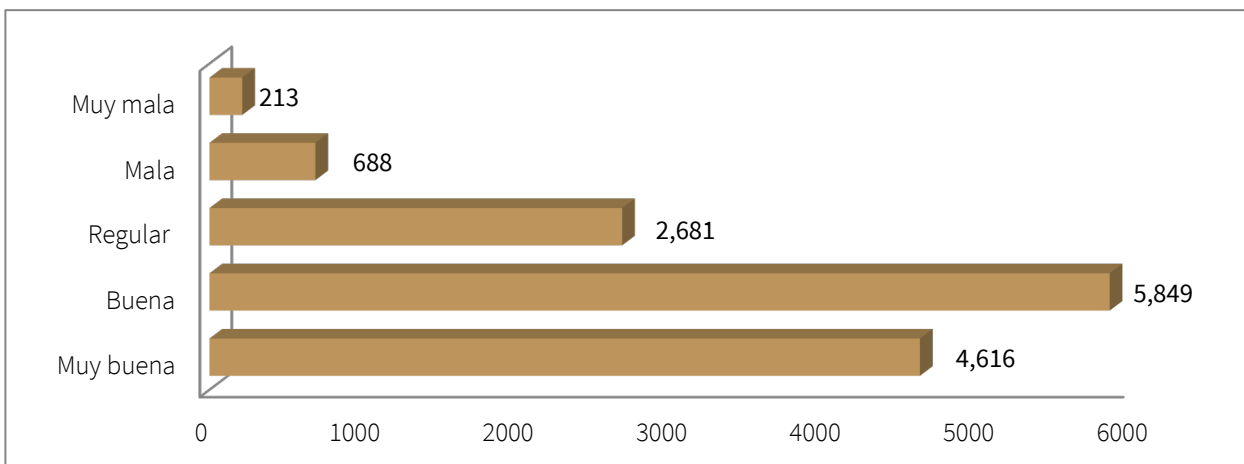


Durante el año 2021, debido a las medidas de precaución derivadas de la Pandemia por la COVID-19, algunas de las asambleas en las Escuelas Públicas de Educación Básica en la Ciudad de México se realizaron de manera virtual y otras presencial con las medidas de cuidado necesarias y establecidas por las autoridades educativas y de salud.

### ¿Cuál es la percepción que tenías sobre las condiciones de la escuela antes de la aplicación del Programa Social “La Escuela es Nuestra -Mejor Escuela”?



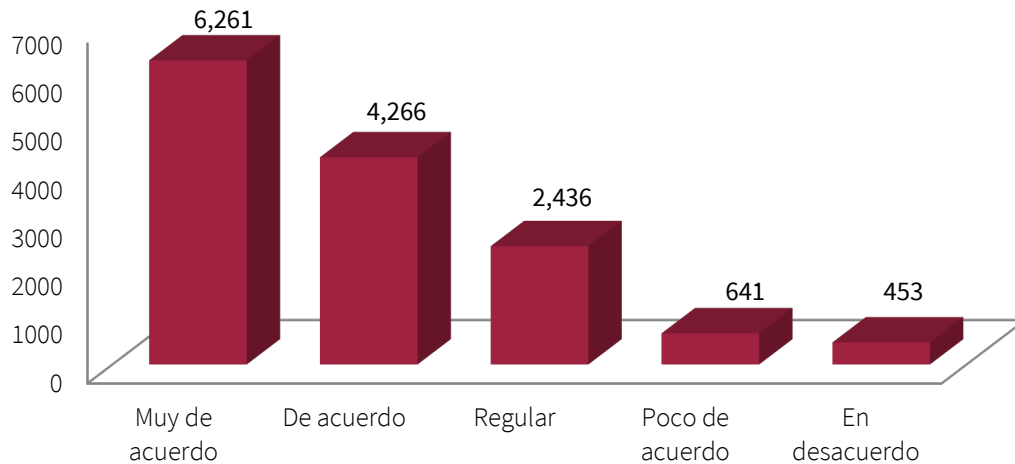
### ¿Cuál es la percepción que tienes sobre las condiciones de la escuela en este momento?





De acuerdo con el formulario aplicado, la percepción de las condiciones escolares ha tenido un cambio significativo entre los usuarios del programa.

### Fomenta que los estudiantes quieran continuar estudiando



Las mejores condiciones en la infraestructura escolar, de acuerdo con lo reflejado en la encuesta, fomenta la continuidad y las ganas de asistir a la escuela por parte de los alumnos de las Escuelas Públicas de Educación Básica en la Ciudad de México.

Los resultados del formulario aplicado nos plantea que el Programa Social “La Escuela es Nuestra – Mejor Escuela” va cumpliendo con las metas trazadas, aún cuando dadas las dimensiones de la población y los edificios a impactar es grande, el esfuerzo del Fideicomiso Bienestar Educativo continuará buscando una educación de calidad, digna y con las condiciones adecuadas para el desarrollo de la población de la Ciudad de México.





## V.4 HALLAZGOS Y SUGERENCIAS DE MEJORA

### Matriz de hallazgos y sugerencias de mejora

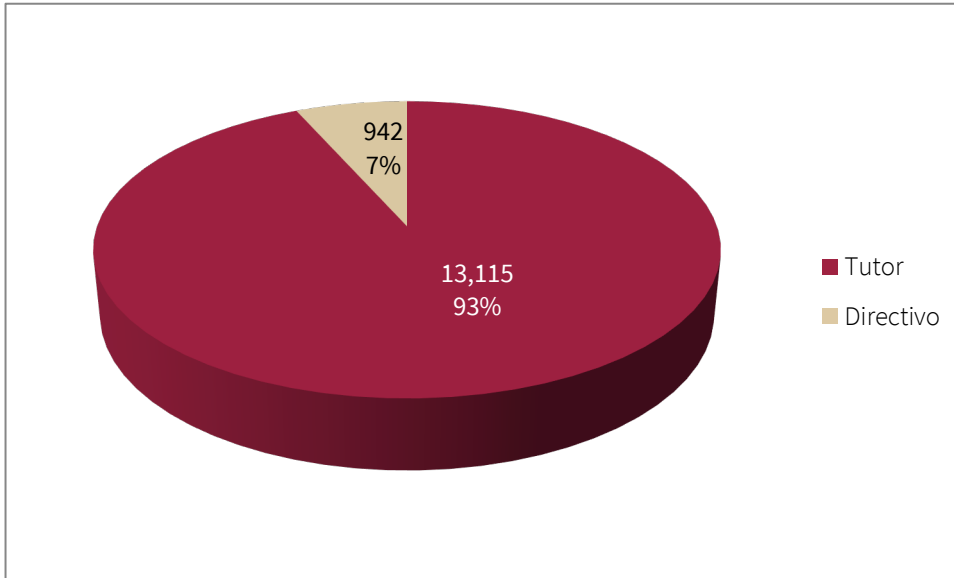
Categorías	Áreas de mejora	Propuestas de mejora	Unidad responsable del cumplimiento	Plazo de cumplimiento	Medio de verificación del cumplimiento
1. Diagnóstico y planeación.	1.1 Coordinación de Apoyos Escolares.	Fortalecer la difusión del Programa. Fortalecer las capacitaciones del personal a través de la revisión periódica de las Reglas de Operación del programa.	Dirección Operativa de Programas.	Mediano y Largo plazo.	Portal del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México. Redes Sociales. Informes y reportes de la Coordinación de Apoyos Escolares.
2. Operación, producción y entrega de transferencias, bienes y servicios.	2.1 Coordinación de Apoyos Escolares.	Mantener un calendario que permita planear y revisar las entregas en tiempo y forma.	Coordinación de Apoyos Escolares.	Corto Plazo.	Coordinación de Apoyos Escolares.
3. Cobertura, metas, montos y/o presupuesto.	3.1 Dirección de Administración y finanzas.	Seguir manteniendo una clara comunicación entre las áreas responsables de los montos y presupuesto.	Coordinación de Apoyos Escolares.	Inmediato.	Dirección Operativa de Programas.
4. Seguimiento y monitoreo de las actividades.	4.1 Coordinación de Apoyos Escolares.	Continuar con una buena organización de actividades entre la Coordinación de Apoyos Escolares y la Dirección Operativa de Programas.	Coordinación de Apoyos Escolares.	Inmediato.	Dirección Operativa de Programas.
5. Satisfacción de personas usuarias y beneficiarias.	5.1 Evaluación.	Diseño de cuestionarios de satisfacción.	Subdirección de Evaluación de Programas.	Mediano y largo plazo.	Subdirección de Evaluación de Programas.
6. Resultados del programa.	6.1 Evaluación.	Mantener actualizada la información para su análisis y evaluación.	Coordinación de Apoyos Escolares.	Corto, mediano y largo plazo.	Subdirección de Evaluación de Programas.



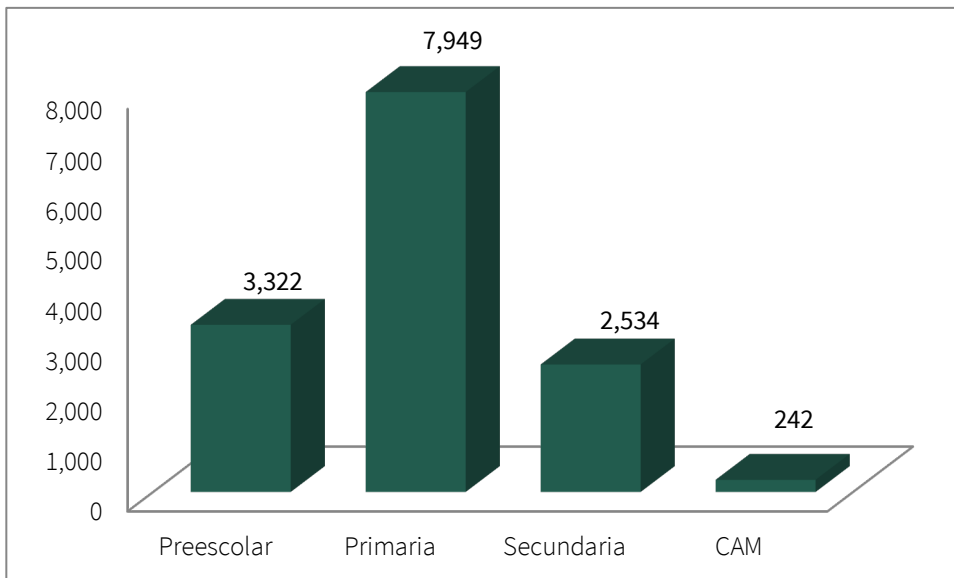
## ANEXO

Se anexan preguntas y gráficos del formulario aplicado a los usuarios del programa “La Escuela es nuestra-Mejor Escuela”.

### Tipo de Beneficiario

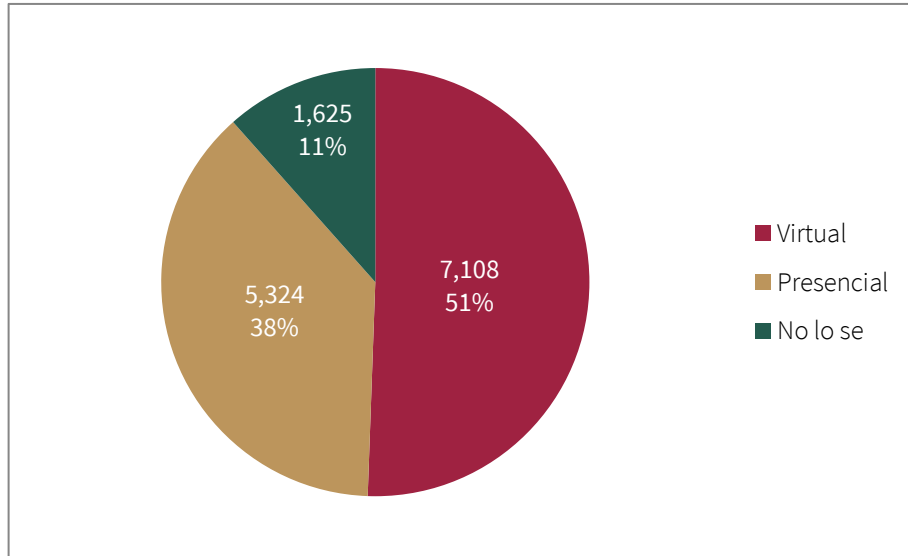


### Institución

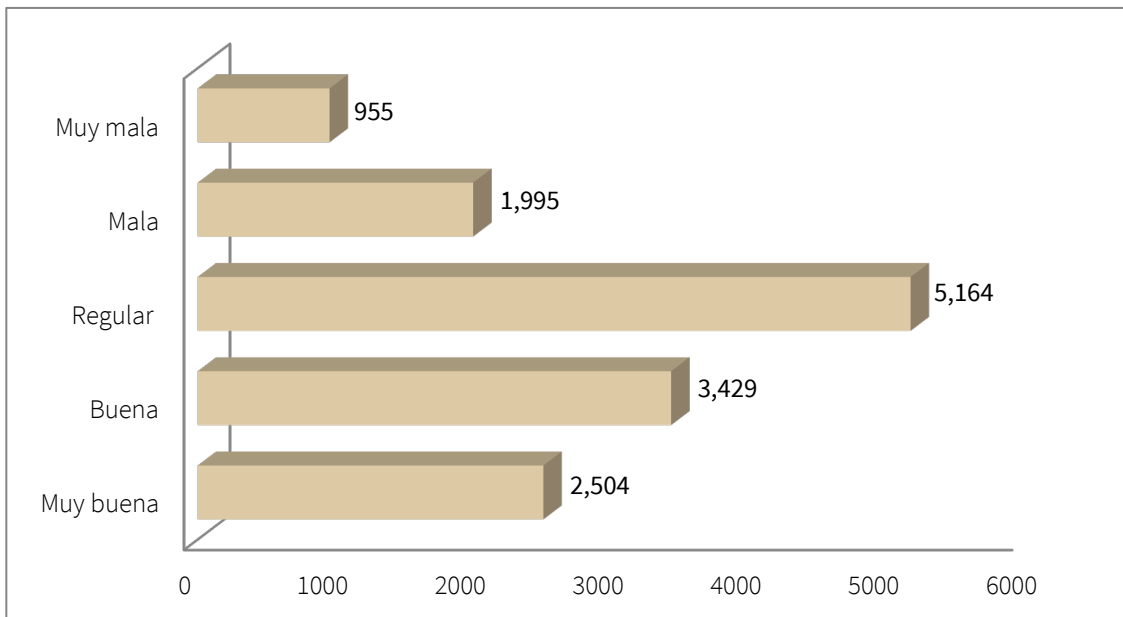




¿La asamblea del Programa Social “La Escuela es Nuestra - Mejor Escuela”, de su plantel se realizó de forma....?

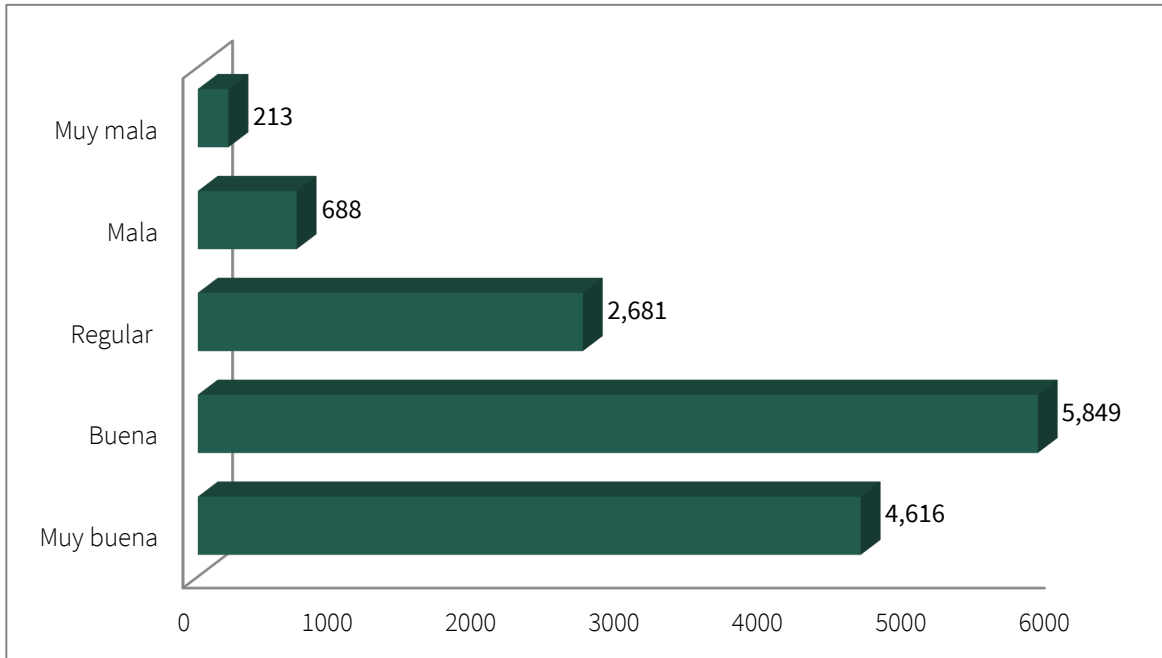


¿Cuál es la percepción que tenías sobre las condiciones de la escuela antes de la aplicación del Programa Social “La Escuela es Nuestra - Mejor Escuela?”

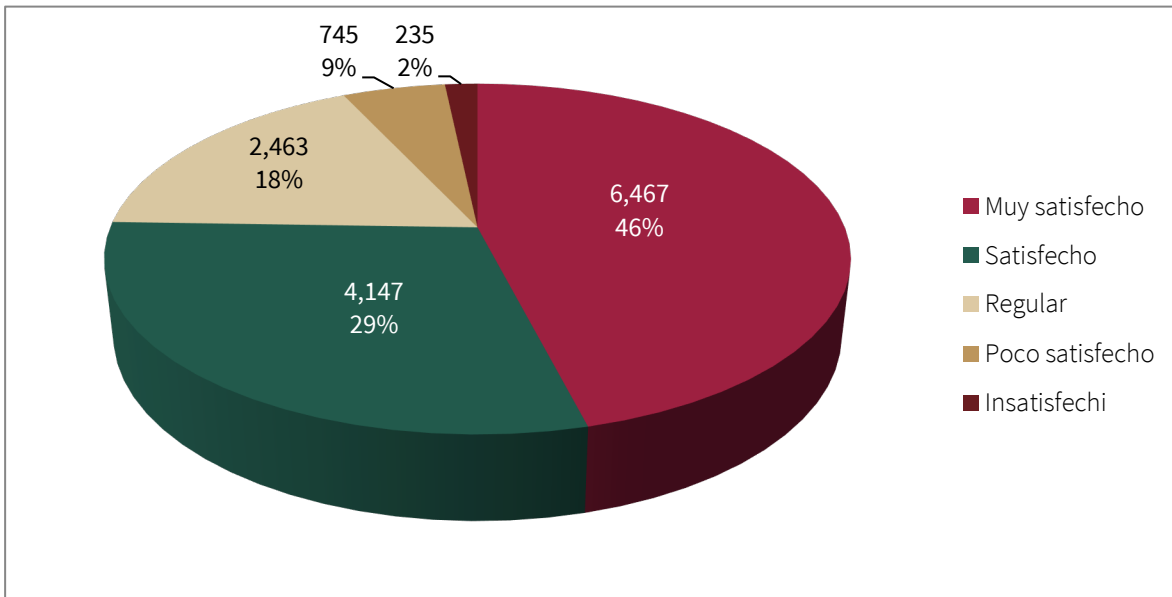




¿Cuál es la percepción que tienes sobre las condiciones de la escuela en este momento?

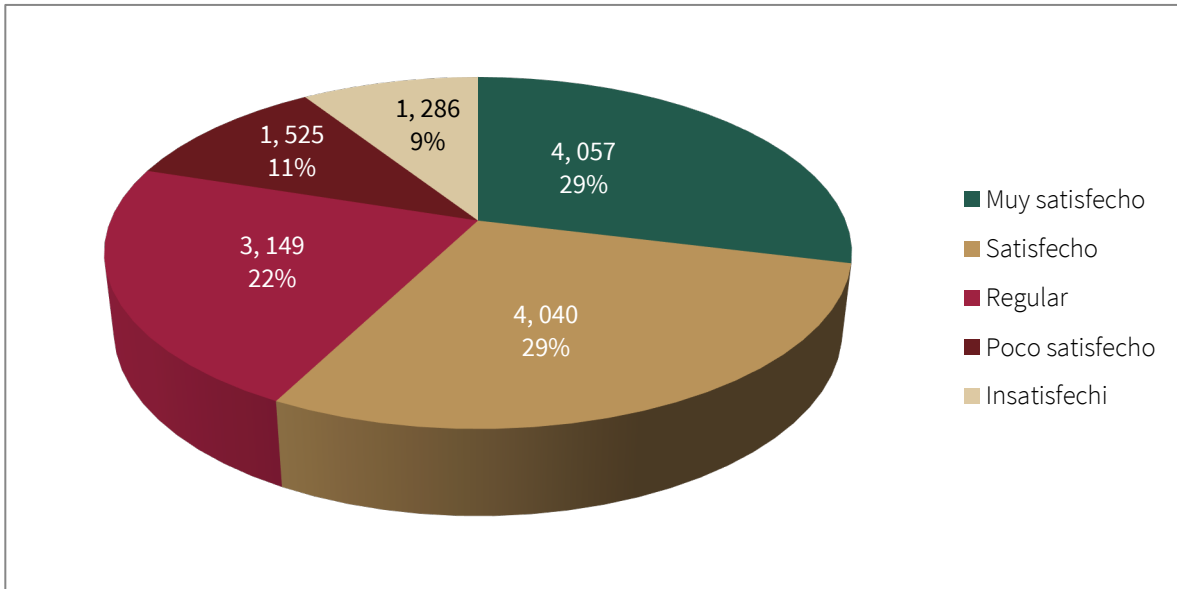


¿Qué tan satisfecho está con el programa?

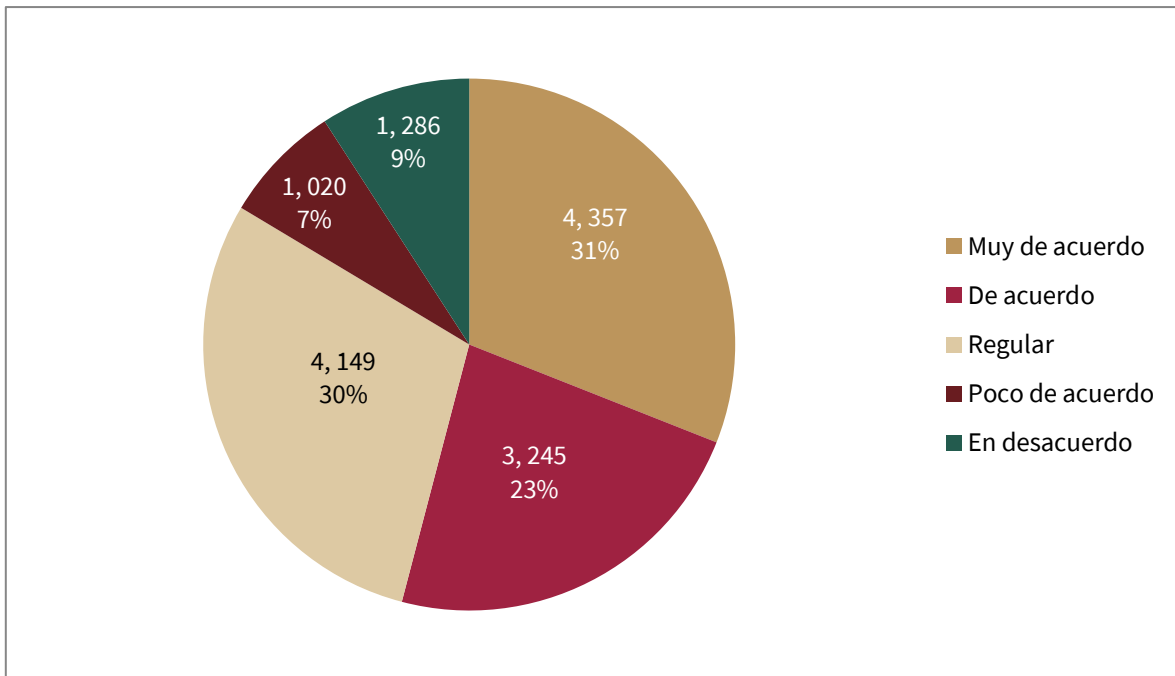




¿Qué tan satisfecho está con el método de pago?

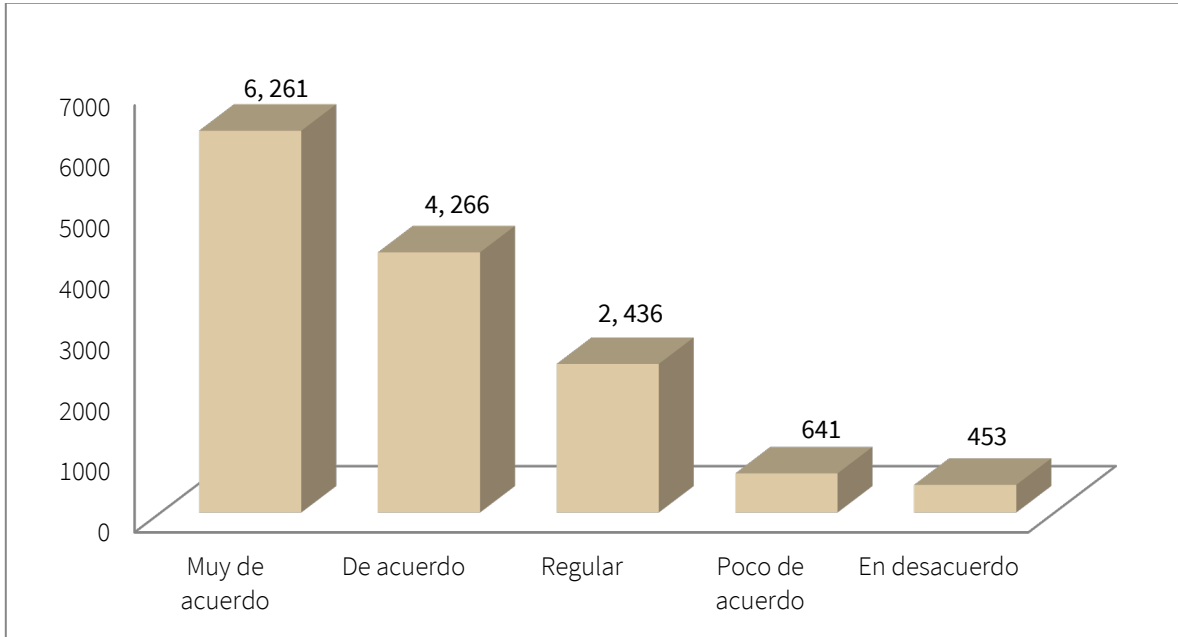


¿Considera que el programa reduce el abandono escolar de los estudiantes?

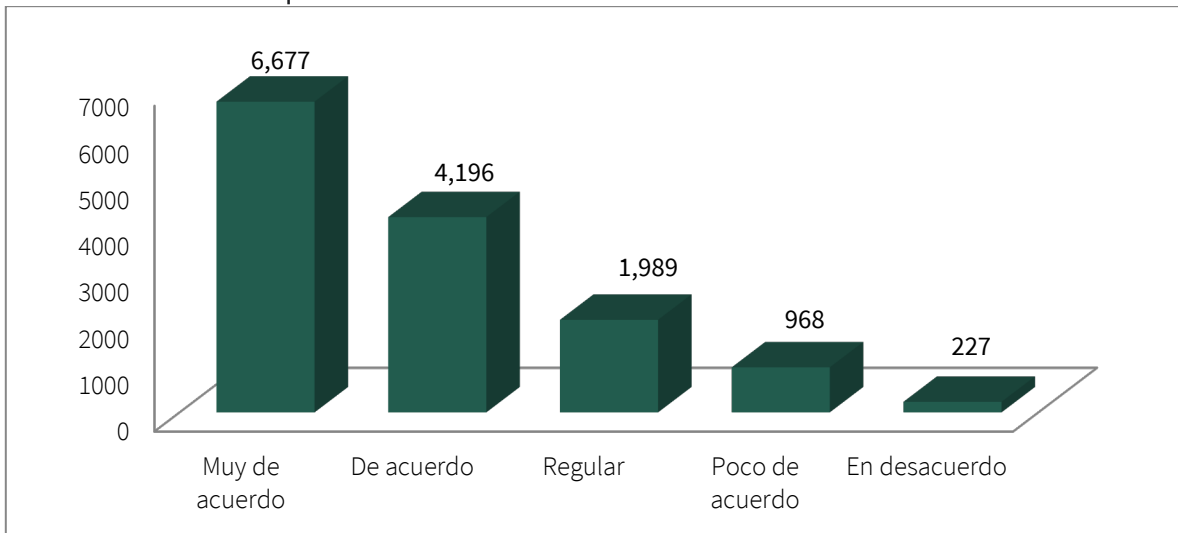




### Fomenta que los estudiantes quieran continuar estudiando

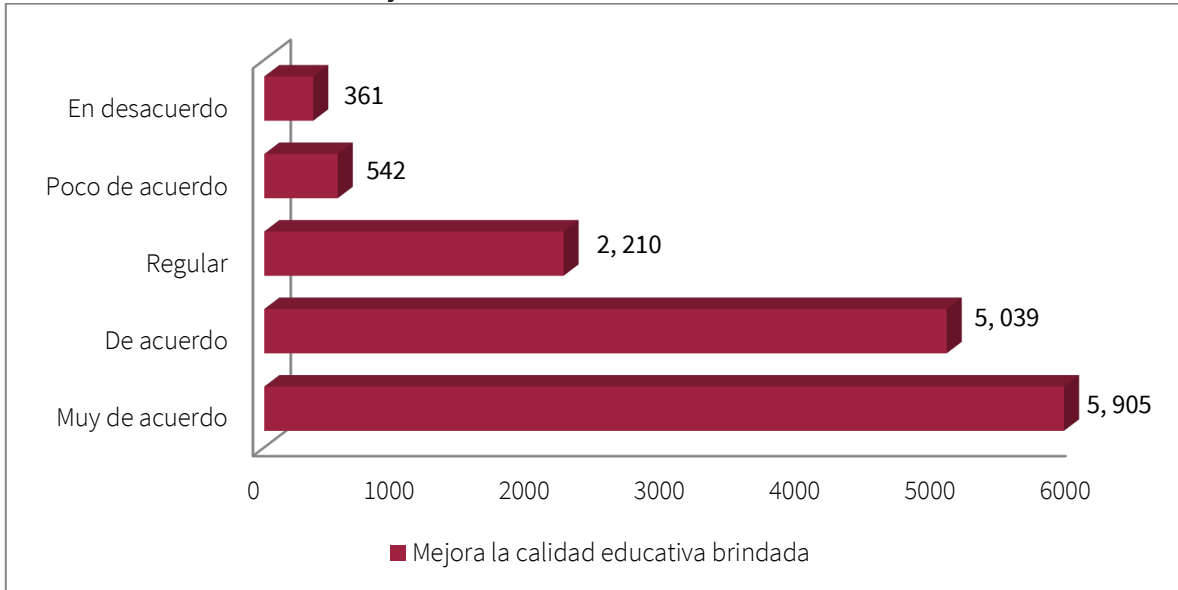


### Permite que los estudiantes se sientan más felices con su entorno





### Mejora la calidad educativa brindada



### ¿Cómo te enteraste del Programa Social "La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela"?

